

Proyecto Frutales en invernadero



NOMBRE

Cultivo protegido de especies frutales.

Convocatoria	Propio
Fecha de comienzo	09/2012
Fecha de finalización	Continuo



BREVE DESCRIPCIÓN

La introducción en el invernadero de productos de alto valor (frutos tropicales y exóticos) que complemente nuestra producción de hortalizas, puede incrementar la rentabilidad de las explotaciones y contribuir a diversificar nuestra producción agrícola. Somos líderes y referencia mundial en tecnología de invernaderos de zonas áridas, los primeros productores de frutas y hortalizas de la UE y los únicos productores de frutos tropicales. Los conocimientos en tecnología de invernaderos (manejo, control de clima, diseño de estructuras, materiales de cubierta, etc.) y la situación actual del sector de la fruticultura, en fase de reconversión buscando alternativas y herramientas para ser más competitivo abren el camino a la producción de frutas bajo invernadero.



OBJETIVOS

El objetivo del cultivo protegido de especies frutales es conseguir una mayor rentabilidad a través del incremento de la productividad y la mejora de la calidad de la fruta obtenida en épocas más favorables para la venta. El establecimiento de plantaciones frutales en invernadero constituye un modelo productivo innovador que permite:

- 1) Extender las áreas de producción de determinados productos, que no sería posible producir al aire libre en nuestras condiciones, como la papaya o la guanábana.
- 2) Obtener el producto en épocas más favorables para su venta modificando los ciclos de cultivo, como la uva de mesa o frutales de hueso.
- 3) Y mejorar los rendimientos y la calidad de la cosecha, en frutos como el mango o la pitahaya.

Esto facilita un suministro estable de productos de alta calidad al mercado, lo que es posible porque el invernadero protege al cultivo de las bajas temperaturas y permite adaptar la temperatura y humedad ambiente a las condiciones óptimas para su desarrollo. Además puede reducir la incidencia de plagas y enfermedades, facilitar el control de malas hierbas y proteger al cultivo frente al viento, granizo y golpes de sol.

Para llevar a cabo este proyecto se plantean dos fases:

En una primera fase se establece una pequeña superficie con algunas variedades selectas, inicialmente diseñada para ver su comportamiento en nuestras condiciones: desarrollo, fenología, producción y calidad. A lo largo del proyecto se han introducido diferentes variedades de mango, papaya, litchi, pitahaya, carambola, guayaba, longan, guanábana y maracuyá. También contamos con una plantación de frutales de hueso extratempranos con bajos requerimientos en horas frío, susceptibles de ser cultivados en invernadero una vez



comprobado su potencial. De forma continua se irán introduciendo nuevas especies frutales potencialmente interesantes.

En una segunda fase se lleva a cabo una valoración de los rendimientos y calidad de aquellas especies y variedades que resulten de mayor interés y se realiza una puesta a punto del manejo y las técnicas el cultivo en invernadero. En este caso ya se define un proyecto propio para cada especie, como ha sido el caso de la papaya.



PARTICIPANTES

Universidad de Almería.



RESPONSABLE DEL PROYECTO EN CAJAMAR

Juan José Hueso Martín